HERNÁN JAVIER TOCARÍA PAREDES ABOGADO

Doctor

LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ

Juez Primero Promiscuo Municipal en Oralidad de Arauca E. S. D.

Ref. Proceso Ordinario de Prescripción de Obligación

Hipotecaria No. 2018-00561-00

Demandante: PEDRO MANUEL BAEZ CARDENAS

Demandado: IDEAR

HERNAN JAVIER TOCARIA PAREDES, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 19'352.061 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional número 68.172 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, con todo respeto, concurro a su Despacho, a través del presente escrito con el objeto de desistir de todas las pretensiones de la demanda, en atención que la parte que represento realizó los pagos correspondientes y pendientes con la entidad demandada.

De otra parte, se cancelaron todas las medidas de embargo que existían sobre el predio.

Para el efecto, me permito anexar los pagos realizados y el certificado de tradición y libertad, donde consta el levantamiento de las medidas cautelares.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 314 del CGP.

Anexo los documentos enunciados en ocho (8) folios.

Atentamente,

HERMAN JAVIER TOCARIA PAREDES

C. C/No 19.352.061 de Bogotá T. P. No 68.172 del C. S. de la J.

DAVIVIENT	(92)025007030312	EMPRESARIA	ALES
Referencia 1 500 2 4 4 5 7 7 No. factura Valor	Código convenio / Na. cuenta 02.199.566-7 Referencia 2 3.907.001/7-9 No. facture Valor	Tapeta de Crédito* Tapeta de Crédito* Tapeta de Crédito*	Taishiid
D Efectivo Cheque	CARGO A CUENTA O TARUETA DE CREDITO Cuenta de Ahorro Cuenta de Ahorro No. cuenta / tarjeta (origen fondos)	Tarjeta de Crédito*	Par.
Codigo banco No. Cheque	No, cuenta del cheque Valor	No. cheques Total cheque \$	285-200-
Nombre del beneficiario: PAGO DE PLANILUA	Identificación del beneficiario:	Valor a s	
DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCION Numbra y apellidos mondo 1240 179	Número planilla / Pin único	Periodo liquidado (AAAA/MM)	
Documento identidad: CC CE TI NIT Sarco Deminda S.A. actab bajo la exclusiva reponsabilidad de Fidrosara Dunivie manor y no serán efectivas sino hasta caando el biento librado acopte se paga, el cla-	No. documento 46 S.A. y Correctors Davisionals S.A. por la tatate no disante collispación alguna relacion tro corpta desde ahoza ajustes en sus sidos a que hobiere bagas. Top pagos con cargo — C.L. EPILTE — C.L. EPILTE	Firma de quien realiza la transacción adá cen la ejecución de los nespoios celebrados en un nombre. Los cheques depositudos e a tarjeta de crédito están sujetos a previa contratación y auterización de la empresa recoud	Huella n esta consignación serán objeto de verificació



19/08/2021 10:15:46 Cajero: olgaleon

Terminal: B7370CJ0419V Operación: 127878749

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS \$4,000,000.00

Valor: \$0.00 Costo de la transacción: \$0.00 \$0.00 Iva del Costo: GMF del Costo:

Medio de Pago: EFECTIVO Convenio: 12177 RECAUDO IDEAR RM Ref 1: 800244579 Ref 2: 3124987279 Ref 3: SOCIEDADGANADERALAPORFIAYCIALTDA

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800- 8

19/08/2021 10:11:48 Cajero: olgaleon

Oficina: 7370 - TAME

Terminal: B7370CJ0419V Operación: 127876390

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS Valor:

\$3,000,000,00 Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00 GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO Convenio: 12177 RECAUDO IDEAR RM Ref 1: 800244579 Ref 2: 3124987279 Ref 3: SOCIEDADGANADERALAPORFIAYCIALTDA

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrila. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



19/08/2021 10:16:33 Cajero: olgaleon

Operación: 127879300 Oficina: 7370 - TAME Terminal: B7370CJ0419V

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS \$1,000,000.00 Valor. 50 00 Costo de la transacción: \$0.00 Iva del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO Convenio: 12177 RECAUDO IDEAR RM Ref 1: 800244579 Ref 2: 3124987279 Ref 3: SOCIEDADGANADERALAPORFIAYCIALTDA

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



GMF del Costo:

Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800- 8

19/08/2021 10:17:08 Cajero: olgaleon

Oficina: 7370 - TAME

Terminal: B7370CJ0419V Operación: 127879771

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS Valor: \$6,000,000,00

Costo de la transacción: \$0.00 Iva del Costo: \$0.00 GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 12177 RECAUDO IDEAR RM

Ref 1: 800244579

Ref 2: 3124987279

Ref 3: SOCIEDADGANADERALAPORFIAYCIALTDA

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuniquese en Bogotá al 5948500 resto de



LA SUBGERENTE COMERCIAL Y DE CARTERA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR

CERTIFICA

Que revisada la base de datos, se encuentra que la empresa SOCIEDAD GANADERIA LA PORFIA Y CIA LTDA identificada(o) con Nit No. 800244579, canceló la totalidad de las obligaciones de la línea de crédito agropecuario, respaldada con pagarés No. 5300231-5300362-5301556-1530062 por lo anterior, se encuentran a PAZ Y SALVO POR ESTE CONCEPTO.

No obstante, el IDEAR, se reserva la posibilidad de efectuar el cobro de cualquier transacción realizada y no cobrada con anterioridad y que se encuentre debidamente documentada y contabilizada con posterioridad a la presente fecha, en concordancia con las normas sobre la materia.

El presente documento se expide a solicitud del interesado(a), tiene vigencia de tres (3) meses y tiene plena validez para tramites de levantamiento de hipoteca según escrituras públicas No. 1963 del 04/11/1994 de la Notaria Única de Arauca y escritura No.192 del 27/02/1996 de la Notaria Única de Tame con matrícula inmobiliaria No. 410-20038 sobre un predio denominado Finca La PORTÍA Vereda Matarrala del municipio de Tame, de propiedad de GANADERIA LA PORFIA Y CIA LTDA.

Dada en Arauca, a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2021.

JULIANA LÓPEZ PARALES Subgerente Comercial y de Cartera

Proyectó: Angie M Sucerquia Otalcaro Reviso: Martin Eduardo Cuadros Caro



CISA-PYS-00637199

CISA - CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

CERTIFICA

Que SOCIEDAD GANADERA LA PORFIAY CIA LTDA con Nit. número 800244579 en calidad de titular, el señor(a) CARLOS ARMANDO REYES GONZALEZ identificado(a) con cédula ciudadanía número 17546788, figurando como codeudor(es) de la obligación No. 13902001180, cuya propiedad fue cedida por IDEAR a CISA-CENTRAL DE INVERSIONES S.A., la(s) cual(es) se encuentra(n) a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los cinco 5 día(s) del mes de marzo de 2021.

JEFE SERVICIO INTEGRAL AL USUARIO

La veracidad de este documento puede ser constatada a través de la línea gratuita 018000912424 o dirigir sus inquietudes al correo electrónico serviciointegral@cisa.gov.co, o servicioalciudadano@cisa.gov.co.

Nota: Esta certificación corresponde a la información que arroja el sistema de cartera de CISA-Central de Inversiones S.A., por lo cual la Entidad se reserva el derecho de actualizar y/o modificar esta información, si a ello hubiere lugar.

El emprendimiento es de tedos



SUPERINTENDENCIA

& REGISTR

Nro Matrícula: 410-20038 Certificado generado con el Pin No: 220113633953325063

Pagina 1 TURNO: 2022-410-1-690

Impreso el 13 de Enero de 2022 a las 11:22:45 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA I A FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 410 - ARAUCA DEPTO: ARAUCA MUNICIPIO: TAME VEREDA: MATARRALA

FECHA APERTURA: 10-01-1991 RADICACIÓN: 49 CON: ESCRITURA DE: 10-01-1991

CODIGO CATASTRAL: 8179400000000000396200000000COD CATASTRAL ANT: 8179400000003962000

NUPRF:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

AREA TOTAL: TRESCIENTAS HECTAREAS (300 HTS).ESCRITURA NO 011 DE 08-01-91-NOTARIA UNICA DE TAME.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

01.-26-12-78-RESOLUCION NO 681 DE 17-11-78-INCORA SARAVENA MODO DE ADQUISICION ADJUDICACION BALDIOS DE: INCORA A: REYES SARMIENTO ZENEN ENRIQUE02.-05-02-88-SENTENCIA DE 01-12-87 JUZG. 2. PCUO DEL CIRCUITO DE ARAUCA. ADJUDICACION SUCESION. DE; REYES SARMIENTO, CENEN ENRIQUE A: REYES GONZALEZ, CARLOS ARMANDO; A: REYES GONZALEZ, CLARA ENEIDA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION. "LA PORFIA" PARTE.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

410 - 385

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 10-01-1991 Radicación: 1991-410-6-49

Doc: ESCRITURA 011 DEL 08-01-1991 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: \$300,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REYES GONZALEZ CARLOS ARMANDO CC# 17546788

A: REYES GONZALEZ CLARA ENEIDA CC# 41668894

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 11-01-1991 Radicación: 1991-410-6-90

Doc: ESCRITURA 021 DEL 10-01-1991 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: \$300,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REYES GONZALEZ CLARA ENEIDA CC# 41668894

A: CORONADO TOCARIA NORELIA Χ



Certificado generado con el Pin No: 220113633953325063

Nro Matrícula: 410-20038

Pagina 2 TURNO: 2022-410-1-690

Impreso el 13 de Enero de 2022 a las 11:22:45 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 01-09-1994 Radicación: 1994-410-6-3968

Doc: ESCRITURA 994 DEL 31-08-1994 NOTARIA UNICA DE TAME VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORONADO TOCARIA NORELIA

A: GANADERIA LA PORFIA Y CIA. LTDA

Χ

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-11-1994 Radicación: 1994-410-6-5045

Doc: ESCRITURA 1963 DEL 04-11-1994 NOTARIA UNICA DE ARAUCA

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GANADERIA LA PORFIA Y CIA. LTDA

Х

A: DEPARTAMENTO DE ARAUCA-FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE ARAUCA. DE LA PÚBLICA

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 08-02-1996 Radicación: 1996-410-6-1057

Doc: ESCRITURA 192 DEL 27-02-1996 NOTARIA UNICA DE TAME

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 AMPLIACION HIPOTECA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GANADERIA LA PORFIA Y CIA. LTDA

Χ

A: DEPARTAMENTO DE ARAUCA FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 21-12-2004 Radicación: 2004-410-6-4251

Doc: ESCRITURA 738 DEL 16-12-2004 NOTARIA DE TAME

VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD GANADERIA LA PORIA Y CIA LTDA

NIT# 8002445791

A: REYES GONZALEZ CARLOS ARMANDO

CC# 17546788 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 21-04-2005 Radicación: 2005-410-6-1228

Doc: ESCRITURA 158 DEL 31-03-2005 NOTARIA DE TAME

VALOR ACTO: \$5,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REYES GONZALEZ CARLOS ARMANDO

CC# 17546788

A: BAEZ CARDENAS PEDRO MANUEL

CC# 74300942 X

Х

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 05-02-2007 Radicación: 2007-410-6-658



Certificado generado con el Pin No: 220113633953325063 Nro Matrícula: 410-20038

Pagina 3 TURNO: 2022-410-1-690

Impreso el 13 de Enero de 2022 a las 11:22:45 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 031 DEL 01-02-2007 JUZGADO PCUO. MPAL. DE TAME

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA- IDEAR-

A: SOCIEDAD GANADERIA LA PORIA Y CIA LTDA

NIT# 8002445791

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 05-07-2018 Radicación: 2018-410-6-3600

Doc: OFICIO 204 DEL 25-06-2018 JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE VITERBO DE SANTA ROSA DE VITERBO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0494 PROHIBICION DE ENAJENAR ART.97 LEY 906 DE 2004 A PARTIR DEL 19-06-2018 Y POR SEIS MESES.

INICIO:19-06-2018 FINALIZA: 19-12-2018 UNA VEZ VENCIDO EL LAPSO LA MEDIDA QUEDARA SIN EFECTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: BAEZ CARDENAS PEDRO MANUEL

a auarda de la re cc# 74300942

C# 74300942 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 29-12-2021 Radicación: 2021-410-6-8158

Doc: ESCRITURA 1703 DEL 14-12-2021 NOTARIA UNICA DE TAME

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 4,5

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR -

NIT# 8340007644

A: SOCIEDAD GANADERIA LA PORIA Y CIA LTDA

NIT# 8002445791

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: 2011-410-3-33

Fecha: 25-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R.

(CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: 2014-410-3-8

Fecha: 14-05-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA

S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *



Certificado generado con el Pin No: 220113633953325063 Nro Matrícula: 410-20038

Pagina 4 TURNO: 2022-410-1-690

Impreso el 13 de Enero de 2022 a las 11:22:45 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-410-1-690

FECHA: 13-01-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JAIME GARZON GOMEZ

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública